

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 146 Martes 20 de junio de 2023

Sec. V-B. Pág. 30026

### V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

18888

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla por el que se somete a información pública, la solicitud de Modificación Sustancial de la Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la Planta Solar Fotovoltaica denominada "La Herradura", de 100 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Jimena de la Frontera y Castellar de la Frontera, en la provincia de Cádiz. PFot-465.

la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España, con fecha 27 de diciembre de 2022, dictó resolución por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto "Instalación de generación fotovoltaica denominada "FV Herradura" de 100 MWp, y su infraestructura de evacuación, en Jimena de la Frontera y Castellar de la Frontera (Cádiz)" publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 19, de 23 de enero de 2023, páginas 9390 a 9413 (24 págs.).

Con fecha 21 de abril de 2023, La Dirección General de Política Energética y Minas dictó resolución por la que se otorga a MITRA ALFA S.L.U. autorización administrativa previa para la planta solar fotovoltaica "La Herradura", de 100 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación: la SET La Herradura 30/220 kV, la línea eléctrica mixta aérea-subterránea a 220 kV "LEM SET La Herradura - SET Guadarranque" y la subestación eléctrica transformadora "SET Guadarranque 220/400 kV", en Jimena de la Frontera y Castellar de la Frontera (Cádiz), con número de expediente asociado PFot-465. Dicha resolución ha sido debidamente publicada en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la provincia.

Con fecha 16 de mayo de 2023, El Promotor, solicita tramitar la información pública de la modificación de la autorización administrativa previa para adaptar las infraestructuras incluidas en el expediente PFot-465 a las modificaciones sustanciales requeridas por la Declaración de Impacto Ambiental y todo el proceso de tramitación, así como la Autorización Administrativa de Construcción y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública.

A los efectos establecidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a nueva información pública las modificaciones sustanciales del proyecto con objeto de corregir y adecuar la Autorización Administrativa Previa a lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental y ajustar ambas al proyecto presentado para la solicitud de Aprobación del proyecto de construcción.

Las características principales de la planta solar fotovoltaica y de la infraestructura de evacuación común, se resumen a continuación:

- · Peticionario: MITRA ALFA, S.L.U. con domicilio en Paseo de la Castellana 259-A, 28046 Madrid.
  - · Objeto del proyecto: Generación de energía eléctrica de origen renovable.



Núm. 146

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 20 de junio de 2023

Sec. V-B. Pág. 30027

- · Organo competente en resolver: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa, Aprobación del Proyecto y la Declaración de Utilidad Pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
  - · Descripción de las instalaciones:
  - 1.-Instalacion fotovoltaica Herradura 100,004 MWp.

Ubicación: véase Anexo (Relación de Bienes y Derechos Afectados).

Superficie total delimitada por el vallado: 98,55 Ha.

Estructura: seguidor a un eje apto para módulos monofaciales y bifaciales.

Potencia: 100,004 MWp.

Potencia nominal: 87,00 MWn.

Producción estimada primer año: 199,74 GWh.

Número de módulos: 175.446, unidades de 570 Wp.

Sistema opcional de eficiencia energética mediante almacenamiento por baterías.

Términos Municipales afectados: Jimena de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto: 42.979.193,30 €.

2.-Subestacion eléctrica transformadora Herradura 30/220 kV.

Ubicación: véase Anexo (Relación de Bienes y Derechos Afectados).

Dimensión parcela SET: 47 x 47 m.

Parque intemperie 220 kV, tipo AIS, configuración trafo-Línea.

Un (1) transformador de potencia 112,5/112,5/225 MVA.

Parque de 30 kV tipo AIS/GIS, configuración de simple barra, con dos (2) grupos de celdas de distribución.

Términos Municipales afectados: Jimena de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto: 3.570.682,96 €

3.-Línea evacuación subterránea de 220 kV, con origen en la planta solar fotovoltaica Herradura 100,004 MWp, en Jimena de la Frontera (Cádiz), y final en la subestación eléctrica transformadora Guadarranque, en Castellar de la Frontera (Cádiz).

Evacuará la energía eléctrica que se generará en las Plantas Solares Fotovoltaicas siguientes:

o FV Herradura: 87 MW (100,004 MWp)

Promotor: Mitra Alfa, S.L.U.



Núm. 146

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 20 de junio de 2023

Sec. V-B. Pág. 30028

Ubicación: véase Anexo (Relación de Bienes y Derechos Afectados).

Términos Municipales afectados: Jimena de la Frontera y Castellar de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto: 5.411.992,41 €.

Características generales de la línea subterránea:

o Tensión nominal: 220 kV.

o Potencia máxima a transportar: 231,25 MVA.

o Número de circuitos: uno (1).

o Número de cables por fase: uno (1).

o Frecuencia: 50 Hz.

o Longitud: 8.367,78 m.

o Origen: SET Herradura 30/220.

o Final: SET Guadarranque 220/400.

o Tipo de cable: AL XLPE 1X1000.

o Número de cámaras de empalme: once (11).

o Tipo de puesta a tierra: Cross - Bonding.

4.-Subestacion eléctrica transformadora Guadarranque 220/400 kV.

Ubicación: véase Anexo (Relación de Bienes y Derechos Afectados).

Dimensión parcela SET: 92 x 92 m.

Parque intemperie 400 kV, tipo AIS, configuración trafo-Línea.

Una zona de transformación que contará con un banco de tres (3) transformadores monofásicos de potencia 435 MVA y uno (1) de reserva.

Parque de 220 kV tipo AIS, que contará con una posición de transformador y dos posiciones de línea.

Términos Municipales afectados: Castellar de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto: 7.142.259,56 €

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por la instalación, así como la correspondiente a los Accesos para la colocación de los postes y el tendido de la línea. La Relación de bienes y derechos afectados se incluyen en el anexo de este anuncio.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente



Núm. 146

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 20 de junio de 2023

Sec. V-B. Pág. 30029

ocupación a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y afectados en el proyecto, que podrá ser examinado en el Área de Industria y Energía de las Subdelegación del Gobierno en Sevilla, sita en Plaza de España, Torre Sur, 41013, Sevilla, para en su caso, formular las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

A este respecto, de conformidad con el derecho y obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, establecidos en el artículo 14 de la citada Ley 39/2015, el proyecto estará accesible a través del siguiente link:

https://bit.ly/3cSERoD

y se podrán presentar dichas alegaciones a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado, accesible, con código de órgano EA0040241- Subdelegación del Gobierno en Sevilla - Area Funcional de Industria y Energía, a través de:

https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

ANEXO. Los organismos oficiales se incluyen con carácter informativo y a los efectos de los puntos 2 y 3 del art. 149 del R.D. 1955/2000

· RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

## RELACION BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HERRADURA

						Sup Interior Vallada	Seguidores Proyección Horizontal	Centros de Transformación	Espacio libre InteriorCampoF V	Viales Primet.	
Nº Parcela proyecto	Término Municipal	Titular	NºPolígono	NºParcela	Ref.Catastral	Sup.(m²)	Sup.(m²)	Sup.(m²)	Sup.(m²)	Sup.(m²)	Uso
01	Jimena de la Frontera (Cádiz)	DIEM PERDIDI, S.L.U.	13	81	11021A01300081	250591.15	116245.18	118.88	134345.97	6133	Agrario
02	Jimena de la Frontera (Cádiz)	DIEM PERDIDI, S.L.U.	13	82	11021A01300082	629395.74	323622.84	297.20	305772.90	6552.31	Agrario
03	Jimena de la Frontera (Cádiz)	DIEM PERDIDI, S.L.U.	13	83	11021A01300083	105608.85	41265.03	29.72	64343.82	4220.59	Agrario
04	Jimena de la Frontera (Cádiz)	Ayuntamiento de Jimena de la Frontera	13	9023	11021A01309023	-	-	-	0.00	83.37	Agrario
05	Jimena de la Frontera (Cádiz)	Junta de Andalucía	13	9024	11021A01309024	=	=	=	0.00	10.6	Agrario
TOTALES (m²)							481133.05	445.8	504462.69	16999.87	-

# RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LOS CIRCUITOS EVACUACION DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HERRADURA

Nº Parcela según proyecto	Término Municipal	Titular	Datos	de la	finca		Afección		Uso
			Nº Polígono	Nº Parcela	Ref. Catastral	Zanjas		Ocupación Temporal	
						Longitud (m)	Superficie (m²)		
01	Jimena de la Frontera (Cádiz)	DIEM PERDIDI, S.L.U.	13	81	11021A01300081	1267.6	1014.08	2028.16	Agrario
02	Jimena de la Frontera (Cádiz)	DIEM PERDIDI, S.L.U.	13	82	11021A01300082	1548.74	1238.99	2477.98	Agrario
03	Jimena de la Frontera (Cádiz)	DIEM PERDIDI, S.L.U.	13	83	11021A01300083	774.4	619.52	1239.04	Agrario
04	Jimena de la Frontera (Cádiz)	Ayuntamiento de Jimena de la Frontera	13	9023	11021A01309023	13.53	10.82	21.65	Agrario
05	Jimena de la Frontera (Cádiz)	Junta de Andalucía	13	9024	11021A01309024	3.94	3.15	6.30	Agrario
TOTALES (m²)						3608.21	2886.568	5773.136	-



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 146 Martes 20 de junio de 2023 Sec. V-B. Pág. 30030

### ELÉCTRICA DE TRANSFORMACIÓN HERRADURA 30/220 kV

Nº Parcela según proyecto	Titular	Datos de la finca				Afección				Uso
		Término municipal	Nº Polígono	Nº Parcela	Referencia Catastral	Superficie Interior Vallada	Subestación incluida plataforma	Edificio Subestación	Camino de acceso	
1	DIEM PERDIDI, S.L.U.	Jimena de la Frontera	13	83	11021A0130008300 00DF	1936	2209	145.32	900	"C: Labor o Labradío secano
TOTALES (m²)				1936	2209	145.32	900	-		

# RELACION BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE TRANSFORMACIÓN GUADARRANQUE 220/400 kV

Nº Parcela según proyecto	Titular	Datos de la finca				Afección				Uso
		Término municipal	Nº Polígono	Nº Parcela	Referencia Catastral	Superficie Interior Vallada	Subestación incluida plataforma	Edificio Subestación	Camino de acceso	
1	SANCHEZ ORTIZ JOSE MARIA Y CLAVIJO GONZALEZ MARIA YOLANDA	Castellar de la Frontera	3	36	11013A0030003600 00HS	6634.07	7099.85	217.80	935.98	NR: Agrios regadío
2	BENITEZ PEÑA ROSARIO, BENITEZ PEÑA ANTONIA, BENITEZ PEÑA CONCEPCION, BENITEZ PEÑA ANA Y BENITEZ PEÑAS JUAN MIGUEL	Castellar de la Frontera	3	37	11013A0030003700 00HZ	977.05	1148.40	0.00	0.00	NR: Agrios regadío
3	TORRES MELGAR JUAN GAVIRA BENAVENTE ISABEL	Castellar de la Frontera	3	38	11013A0030003800 00HU	216.91	238.95	0.00	0.00	NR: Agrios regadío
TOTALES (m²	2)	•	7828.02	8487.20	217.80	935.98	-			

# RELACION BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LINEA DE ALTA TENSION L/220 kV SET HERRADURA- SET GUADARRANQUE

Nº Parc. Proy.	Término Municipal	Titular	Polígono	Parcela	Longitud traza (m)	Servidum bre de la Canaliza ción (m2)	Ocupació n Permane nte Canaliza ción (m2)	Ocupació n Temporal Canaliza ción (m2)	Perforaci ón dirigida (m)	Ocupació n Temporal de la Perforaci ón Dirigida (m2)	Afección	Naturalez a	Naturaleza del Terreno	Cámara Empalme (ud.)	Ocupació n Permane nte Cámara Empalme (m2)	Ocupació n Temporal Cámara Empalme (m2)	Ocupació n Temporal Obra (m²)	Referenci a catastral
1	JIMENA DE LA FRONTER A	DIEM PERDIDI S.L.U.	13	83	85.28	68.22	68.22	330.00	18.87	150.00		Agrario	Pastos, Eucaliptus, Labor o Labradío secano				480.00	11021A0 1300083
2	JIMENA DE LA FRONTER A	JUNTA DE ANDALUCI A	13	9021					7.13		CAÑADA REAL DE GAUCÍN	Agrario	Improductiv o				0.00	11021A0 1309021
3	JIMENA DE LA FRONTER A	JUNTA DE ANDALUCI A	13	9020					7.74		CARRET ERA A- 405	Agrario	Improductiv o				0.00	11021A0 1309020
4	JIMENA DE LA FRONTER A	AGROPEC UARIA BARRIDA SL	13	84	762.53	610.03	610.03	3`050.09	52.00	300.00		Agrario	HIDROGR AFIA NATURAL, LABOR O LABRADÍO SECANO, PASTIZAL	CE-01	48.24	168.48	3518.57	11021A0 1300084
5	JIMENA DE LA FRONTER A	JUNTA DE ANDALUCI A	13	9025					8.40		ARROYO DE LAS GALLINA S	Agrario	HIDROGR AFIA NATURAL				0.00	11021A0 1309025
6	JIMENA DE LA FRONTER A	AGROPEC UARIA BARRIDA SL	13	79	2002.26	1601.82	1601.81	8`013.91	4.58	150.00		Agrario	MATORRA L, LABOR - TIERRA ARABLE, MONTE BAJO	CE-02, 03, 04	144.72	505.44	8669.35	11021A0 1300079
7	JIMENA DE LA FRONTER A	JUNTA DE ANDALUCI A	13	9019					8.44			Agrario	Improductiv o				0.00	11021A0 1309019
8	JIMENA DE LA FRONTER A	AYUNTAMI ENTO DE JIMENA DE LA FRONTER A	13	112	17.94	14.35	14.35	71.83				Agrario	Improductiv o				71.83	11021A0 1300112
9	CASTELLA R DE LA FRONTER A	LA ALMORAIM A SA S.M.E.	1	6	1799.74	1440.34	1439.79	7`186.12	22.69	150.00		Agrario	Matorral, Labor o Labradío secano, Pastos	CE-05 Y 06	96.48	336.96	7673.08	11013A0 0100006
10	CASTELLA R DE LA FRONTER A	AYUNTAMI ENTO DE CASTELLA R DE LA FRONTER A	1	9023	6.50	5.20	5.20	26.31				Agrario	Improductiv o				26.31	11013A0 0109023
11	CASTELLA R DE LA FRONTER A	JUNTA DE ANDALUCI A	1	9005					11.32		CARRET ERA A- 2101	Agrario	Improductiv o				0.00	11013A0 0109005



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 146 Martes 20 de junio de 2023 Sec. V-B. Pág. 30031

				1	1		1	1		1		1		1	1		1	
12	CASTELLA R DE LA FRONTER A	JUNTA DE ANDALUCI A	1	9024					11.35		ARROYO DE LOS ÁLAMOS	Agrario	Improductiv o				0.00	11013A0 0109024
13	CASTELLA R DE LA FRONTER A	LA ALMORAIM A SA S.M.E.	1	8	67.67	54.32	54.32	278.44	54.69	300.00		Agrario	Labor o Labradío secano Y Matorral	CE-07	48.24	168.48	746.92	11013A0 0100008
14	CASTELLA R DE LA FRONTER A	JUNTA DE ANDALUCI A	1	9026					46.05		RÍO HOZGAR GANTA	Agrario	Improductiv o				0.00	11013A0 0109026
15	CASTELLA R DE LA FRONTER A	LA ALMORAIM A SA S.M.E.	1	13	147.70	118.16	118.16	590.81	46.38	300.00		Agrario	labor o Labradío secano				890.81	11013A0 0100013
16	CASTELLA R DE LA FRONTER A	AYUNTAMI ENTO DE CASTELLA R DE LA FRONTER A	1	9006					4.62			Agrario	Improductiv o				0.00	11013A0 0109006
17	CASTELLA R DE LA FRONTER A	LA ALMORAIM A SA S.M.E.	1	12					18.01			Agrario	Pastos				0.00	11013A0 0100012
18	CASTELLA R DE LA FRONTER A	ADIF	1	9001					14.36		FERROC ARRIL "BOBADI LLA- ALGECI RAS"	Agrario	Improductiv o				0.00	11013A0 0109001
19	CASTELLA R DE LA FRONTER A	LA ALMORAIM A SA S.M.E.	3	48	1875.15	1500.12	1500.12	7`497.60	24.12	150.00		Agrario	Labor o Labradío secano, Pastos	CE-08, 09 Y 10	144.72	505.44	8153.04	11013A0 0300048
20	CASTELLA R DE LA FRONTER A	ORTIZ CASTILLA JOSEFA, SANCHEZ ORTIZ JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE	3	43	302.08	239.53	241.57	1`241.31				Agrario	Agrios regadio, Alcomocal, Agrios y Especies mezcladas				1241.31	11013A0 0300043
21	CASTELLA R DE LA FRONTER A	SANCHEZ HUERTAS LUIS MANUEL	3	44	183.49	148.92	146.89	718.36				Agrario	Labor o Labradío secano, Alcornocal				718.36	11013A0 0300044
22	CASTELLA R DE LA FRONTER A	CORRALE S VALLECILL O CATALINA	3	40	364.73	291.78	291.78	1`445.20				Agrario	Agrios regadío	CE-11	48.24	168.48	1613.68	11013A0 0300040
23	CASTELLA R DE LA FRONTER A	BENITEZ PEÑA ROSARIO, BENITEZ PEÑA ANTONIA, BENITEZ PEÑA CONCEPCI ON, BENITEZ PEÑA ANA, BENITEZ PEÑA S JUAN MIGUEL, BENITEZ BENITEZ MIGUEL, BENITEZ MIGUEL, BENITEZ MIGUEL, BENITEZ MIGUEL, BENITEZ MIGUEL	3	37	367.28	293.82	293.82	1`469.22				Agrario	Frutales regadio, Agrios regadio				1469.22	11013A0 0300037
24	CASTELLA R DE LA FRONTER A	SANCHEZ ORTIZ JOSE MARIA y CLAVIJO GONZALE Z MARIA YOLANDA	3	36	24.67	19.74	19.74	134.05				Agrario	Agrios regadío				134.05	11013A0 0300036

Sevilla, 5 de junio de 2023.- El Jefe de Servicio del Área de Industria y Energía, Carmelo Manuel Barroso Serna.

ID: A230024162-1